

<https://www.mrecic.gov.ar/entrada-en-vigor-acuerdo-comercial-mercosur-colombia>

Entrada en vigor Acuerdo Comercial MERCOSUR – Colombia

22 Diciembre 2017

Esta semana comenzó a ser aplicado bilateralmente entre la Argentina y Colombia el Acuerdo de Complementación Económica Nro. 72 Mercosur - Colombia, firmado el 21 de julio en Mendoza. El mismo permitirá estrechar los lazos comerciales del Mercosur con Colombia, así como avanzar a futuro con nuevas disciplinas que favorecerán una integración amplia e inteligente.

Cabe destacar que el Acuerdo incluye un mecanismo por el cual la Argentina podrá exportar a Colombia, con arancel cero, un cupo de vehículos que aumentará progresivamente hasta llegar a 42.000 unidades en el cuarto año, siendo 30.000 automóviles y 12.000 camionetas, por un monto estimado de \$ 700 millones de dólares.